



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO



RESOLUCIÓN N° 0136
CIPOLLETTI, 24/05/2023

VISTO:

El expediente N° S- 2431-2023, por medio del cual se tramita la solicitud de aval para la realización del VIII Congreso Nacional y VI Internacional de Investigación Educativa “La Investigación educativa en 40 años de democracia”; y

CONSIDERANDO:

Que, está destinado a docentes de todos los niveles educativos, investigadores, becarios/as, estudiantes de grado y posgrado, no docentes que trabajan en el ámbito de la investigación y público interesado en las temáticas a desarrollarse en las propuestas presentadas.

Que, los propósitos del congreso son:

- 1) Propiciar el trabajo en redes con otras instituciones que comparten tareas con distintos proyectos de investigación (PI) de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- 2) Promover la interacción e intercambios entre diferentes actores de la comunidad educativa local, regional, nacional e internacional a fin de compartir prácticas y problemáticas indagadas
- 3) Revalorizar la investigación educativa en las instancias de socialización colectiva enriqueciendo el trabajo conjunto.

Que, su realización está prevista para los días 11 y 12 de abril del año 2024 en la Facultad de Ciencias de la educación.

Que, la comisión de Investigación y Extensión emitió despacho favorable.

Que, en la sesión ordinaria del día 24/05/2023 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Avalar la realización del VIII Congreso Nacional y VI Internacional de Investigación Educativa “La Investigación educativa en 40 años de democracia” a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Educación, durante los días 11 y 12 de abril del año 2024.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, notificar, publicar, comunicar y archivar.